



ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 017-C.D.-2026

FECHA: 02 DE JULIO DE 2026.

BANDERA: Concejala Patricia Morandé.-

ENTREGA DE DIPLOMAS:

- **DECLARAR** de **INTERÉS MUNICIPAL** la participación de la banda merlina **St. Louis Argentina** en la vigésima edición del Festival Internacional Quito Blues 2026, a desarrollarse durante el mes de agosto de 2026 en la ciudad de Quito, República del Ecuador, así como las acciones e iniciativas orientadas a promover la incorporación de la Villa de Merlo como futura sede o espacio integrante del circuito cultural internacional vinculado a dicho festival. **Resolución N° 2483-C.D.2026.-**
- **DECLARAR** de **INTERÉS MUNICIPAL** la obra literaria “**Antología Adolescente**”, producida por estudiantes de la Escuela N.º 9 “Dr. Horacio de la Mota” de la Villa de Merlo, así como su presentación en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires durante el mes de mayo de 2026, por constituir una destacada manifestación de la creatividad, sensibilidad y compromiso de las juventudes merlinas con la literatura, el arte y la cultura. **Resolución N° 2484-C.D.2026.-**

De los Despachos de Comisión:

- 1. Despacho de Comisión N°098C.D.-2026.-** Proyecto de Ordenanza, en ref.: Autorizar Cuadro Tarifario del Servicio de Taxis de la Villa de Merlo (Julio-2026).-
- 2. Despacho de Comisión N°099-C.D.-2026.-** Proyecto de Resolución, en ref.: Cierre de la Etapa de Mesas Sectoriales Participativas y Continuidad del Proceso de Sistematización de Aportes.-



3. Despacho de Comisión N°100-C.D.-2026.- Proyecto de Resolución, en ref.: Manual Institucional de Recopilación, Registro y Sistematización de Información.-

4. Despacho de Comisión N°101-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación al Presidente del Centro de Excombatientes de Malvinas, Sr. Jorge González, en ref.: convocarlos a una reunión con la Comisión de Economía y Gobierno, el día lunes 27 de julio, a las 17:00hs., a fin de dar continuidad al trabajo conjunto sobre iniciativas vinculadas a la Causa Malvinas.-

5. Despacho de Comisión N°102-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación a Vecinos del Barrio el Pantanillo, en ref.: Concederles la Banca Ciudadana solicitada mediante Nota R. N° 107-C.D.-2026, el día jueves 30 de julio, a las 16:30hs., a fin de dialogar sobre la situación por la que atraviesa el Barrio.-

De las Comunicaciones Oficiales:

6. Nota R. N° 179-C.D.-2026.- Prof. Nora Costamagna, invita a la presentación del libro “Un Visionario del Turismo, Carlos Contursi y la Oli Forestal”, el día viernes 17 de julio, a las 17:00hs., en la Casa del Poeta.-
(Se sugiere toma de conocimiento y pase Archivo).-

7. Nota R. N° 181-C.D.-2026.- Cooperativa de Provisión de Agua, Obras y Servicios Merlo Ltda., invita al agasajo en celebración de los 60 años de trayectoria de la Cooperativa, el día 3 de julio, en horario de 14:30hs. a 16:30hs.
(Se sugiere toma de conocimiento y pase Archivo).-

De las Peticiones y/o Asuntos Particulares:

8. Nota R. N° 177-C.D.-2026.- Colegio de Ingenieros y Técnicos de la Ingeniería de la Provincia de San Luis, eleva nota en ref.: manifestar preocupación respecto a expresiones vertidas por la Concejala, Dra. María José Álvarez, en una Sesión, donde puso en duda públicamente la representatividad institucional del delegado del Colegio, M.M.O. Gustavo Lattaruolo.-
(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-



9. Nota R. N° 178-C.D.-2026.- Sra. Victoria González Stevan solicita hacer uso de la Banca Ciudadana a fin de tratar el tema: Perros sueltos en las calles de Merlo.-

(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

10. Nota R. N° 180-C.D.-2026.- Sra. Gimena Barrionuevo, Sr. Leonardo Moro y Sra. Julieta Rose, elevan nota solicitando se declare de Interés Municipal, el encuentro Cine Argentino Fuera de Campo-Merlo 2026, a realizarse en la Villa de Merlo en el mes de Septiembre.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

11. Nota R. N° 182-C.D.-2026.- Vecinos del Barrio El Chañar y Las Moreras, elevan nota a fin de manifestar su profunda preocupación por las tareas de desmonte, deforestación y otras, que se están desarrollando en terrenos ubicados en el Parque Industrial. Adjuntan planillas con firmas de los vecinos.-

(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

DE LOS ENTES.